

Las multinacionales españolas declaran aquí el 54% de sus ventas, pero el 34% del impuesto de sociedades

El Correo
19 de mayo de 2023

El tipo efectivo mundial de las grandes empresas con filiales en el exterior subió al 24,8% en 2020.

Tras el enfrentamiento del Gobierno de Pedro Sánchez con Ferrovial por el traslado de su sede a Ámsterdam acusándola de hacerlo por motivos fiscales, la Agencia Tributaria ha publicado su estadística sobre el pago de impuestos de las multinacionales españolas correspondiente al ejercicio 2020. Según esta estadística, **las multinacionales españolas declaran en España el 53,6% de su facturación mundial y el 51,1% de sus activos totales, pero solo el 39,1% de su beneficio y el 34,4% del impuesto que pagan.** En 2020 se redujo ligeramente la brecha entre ingresos declarados e impuestos pagados en España respecto al año anterior -cuando la facturación mundial declarada en España era del 55% y se pagaron solo el 33,3% de los impuestos-. En sentido contrario, la proporción de ventas mundiales realizadas por filiales en América solo alcanza el 22,4%, pero declaran allí el 33,9% del beneficio mundial y el 38,8% del impuesto pagado.

En 2020, el año que comenzó la epidemia del coronavirus, las pérdidas empresariales crecieron, pero el Impuesto de Sucesiones descendió menos que los beneficios, por lo que el tipo efectivo mundial de las multinacionales españolas subió al 24,8% (frente al 16,7% de 2019). Esta fuerte subida de ocho puntos viene provocada porque la existencia de elevadas pérdidas por la pandemia sesga al alza los tipos efectivos al calcularse sobre resultado neto. Es decir, los tipos efectivos de esta estadística país por país (CBC por sus siglas en inglés) siempre se sobreestiman.

No obstante, el 56% de los grupos multinacionales españoles (70 grupos) declaran pagar tan sólo el 24% del IS en el mundo, con un tipo efectivo promedio del 11,4%, mientras que los 56 grupos restantes acumulan el 76% del impuesto pagado con un tipo efectivo medio del 39,4%.

Además, casi la cuarta parte de los grupos españoles (30 multinacionales) tuvieron un tipo efectivo pagado promedio del 1,75% en 2020 tras registrar en conjunto un resultado negativo antes del impuesto de 2.502 M € y concentran solo el 10,0% del beneficio mundial del colectivo.

Las multinacionales españolas obligadas a presentar el modelo 231 de declaración de información país por país son aquellas con una cifra neta de negocios consolidada a nivel mundial equivalente o superior a 750 millones de euros. En ella figuran los beneficios netos de pérdidas de todas las filiales en una misma jurisdicción fiscal.

Casi 15.000 filiales

En 2020 presentaron el Informe País por País 126 multinacionales de matriz española con 14.854 filiales, de las cuales el 67% estaban en el extranjero, una cifra de negocios mundial de 759.300 millones de euros (un 18,7% menos que el año anterior), unos beneficios totales de 50.471 millones (un 43% menos que en 2019) y un IS pagado a nivel mundial de 12.502 millones de euros (un 16,5% menos). La crisis económica a raíz de la covid se refleja en la caída de ventas, de los activos, del capital y del número de trabajadores.

El 50% de las filiales de las multinacionales de matriz española están radicadas fuera de la Unión Europea, el 33% está en España y el 17% restante en el resto de países de la UE27. El tipo medio pagado en España (21,8%) es casi 3 puntos inferior a la media; la mayor imposición relativa se concentra en los países de la UE, con un tipo medio agregado del 29,0% en el caso del impuesto pagado.

También contrasta la situación relativa de las filiales en España respecto a las radicadas en el resto del mundo en términos de rentabilidad y productividad: las filiales españolas son menos rentables que la media con una rentabilidad en 2020 negativa (-1,5%) al tener un resultado antes de impuestos con pérdidas, pero al mismo tiempo son muy productivas (venden más por empleado), de lo que se deduciría que las matrices soportan una mayor imputación de costes. Por el contrario, las filiales tanto en el resto de la UE como fuera de la UE son más rentables, y son menos productivas las filiales de fuera de la UE, mientras que las de la UE son más productivas porque, en general, cuentan con plantillas medias inferiores.

Por jurisdicciones, al igual que en 2019, en el ejercicio en cuestión las mayores productividades por empleado se concentran en Malta, Luxemburgo, Países Bajos e Irlanda, en todas ellas más de 3 veces la productividad media.

Herramienta de control

La estadística Country by Country (CBC) está basada en la explotación del modelo 231 de declaración de información País por País (exigible para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016) que surge como consecuencia del plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS por sus siglas en inglés), que se elabora en el ámbito de la OCDE con el objetivo de proporcionar a las agencias tributarias herramientas de control para asegurar que los beneficios tributen allí donde se desarrollen efectivamente las actividades económicas y se genere valor. Este modelo de declaración proporciona a los Estados una perspectiva global de la actividad intragrupo de sus mayores multinacionales según el país donde estén ubicadas las filiales pertenecientes al grupo detallando, entre otras variables, el nivel de ingresos, los beneficios antes de impuestos y la cuantía del impuesto sobre sociedades devengado y pagado en cada una de las jurisdicciones fiscales en las que las filiales de los grupos multinacionales desarrollan sus actividades.

La principal diferencia entre el informe país por país y los datos publicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del IS (única fuente estadística que integra adecuadamente las liquidaciones de grupos y de empresas no grupo) está en que la 2ª estadística relaciona la cuota líquida del impuesto con el beneficio bruto del grupo (en línea con la filosofía del impuesto, que sólo grava los resultados positivos), mientras que en el modelo 231 figuran los beneficios netos de pérdidas de todas las filiales en una misma jurisdicción fiscal.